

ACTA DE LA REUNIÓN PARA LA CONCESIÓN DE LAS AYUDAS DESTINADAS A FOMENTAR LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA FAVORECER LA DOCENCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, EN EL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE 18/12/2025

DÍA: 28/01/2026

LUGAR: Despacho de la Delegada del Rector para la Igualdad de Género

Se reúne la comisión formada por las siguientes personas:

- Presidencia: Mónica Domínguez Serrano.
- Vocales:
 - Candelaria Terceño Solozano
 - Miguel Ángel Barea Barrero.
- Secretaría: Teresa Moreno Carmona.

Y resuelven conceder ayuda a las siguientes personas y acciones:

Gonzalo del Moral Arroyo	Técnicas psicoeducativas para trabajar igualdad de género mediante el deporte	200€
Inmaculada Sánchez Márquez	Taller "Comunicación y habilidades sociales con perspectiva de género".	400€
Jorge Augusto Luengo López	V Seminario de investigación y debate. La inclusión de la perspectiva de género en los estudios de contenido humanístico: por qué es necesario y cómo hacerlo	400€
José Mª Fernández Vázquez	Creación literaria y escritura reflexiva en la prensa con perspectiva de género (Conversación con Carmen Camacho, escritora y periodista)	355€
Juana Mª Ruiloba Núñez	Herramientas para la elaboración de un TFG en Ciencia Política y de la Administración con perspectiva de género	400€
Raquel García Fuentes	GENDOC: Aportaciones docentes desde la perspectiva de género en lengua, cultura y literatura (1.ª edición).	400€
Mª Ángeles Romero Gómez	Escritura creativa para desarrollar pedagogías críticas en clave de género	100€
Antonio J. Vela Sánchez	La violencia de género sobre la pareja y sus consecuencias jurídicas civiles.	250€
Luis Cabeza Delgado	Visibilizar a las mujeres medievales: de la investigación a la docencia universitaria	400€
Antonia Corona Aguilar	Taller "Cuidarse para intervenir: autocuidado y género en las prácticas de Trabajo Social".	400€

Código Seguro De Verificación	zViyZ303kzkJaBM2+Khfw==		Fecha	30/01/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Maria Teresa Moreno Carmona			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/zViyZ303kzkJaBM2%2BKhfWw%3D%3D	Página	1/2	



Código Seguro De Verificación	90SAjYtMsMoyZ4ForB2G0g==		Fecha	30/01/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Monica Dominguez Serrano			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/90SAjYtMsMoyZ4ForB2G0g%3D%3D	Página	1/2	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verifirma/> Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior

FIRMADO POR	Sello Electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	02/02/2026
ID. FIRMA	firma.upo.es	Tv+MoWkcQouM5CCxt4ne/TJLYdAU3n8j	PAGINA	1/2

La Comisión resuelve no conceder ayudas a las siguientes personas y acciones, en virtud de los artículos 1, 4 y 7 de la Resolución.

José Carlos Jaenes Sánchez	Iniciativa docente con perspectiva de género en psicología del desarrollo en el ciclo vital que se imparte al alumnado del Doble Grado de Sociología y Trabajo Social
Pablo Hernández Sau	(In)Movilidades. Experiencias de movimiento y estasis en los mundos ibéricos desde una perspectiva de género interseccional

Por último, la Comisión apunta las siguientes consideraciones:

- Se recuerda a las personas responsables de las ayudas que han de tener en cuenta que deben usar un lenguaje inclusivo en los proyectos y cualquier difusión/comunicación oral de los mismos (redes sociales, internet, presentación, ponentes, etc.), dado el carácter de la ayuda.
- Deben incluirse los logos de la Delegación de Rector para la Igualdad de Género con el subemisor Oficina para la Igualdad junto a la palabra "gestiona" y del Instituto Andaluz de la Mujer, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, junto a la palabra "financia" en la cartelería, dípticos, presentaciones y cualquier otro medio de difusión en redes sociales e internet en los que se de difusión de la actividad.
- Se recuerda la obligatoriedad de que en, en caso de producirse algún cambio en el proyecto, habrá que solicitarlo vía Registro Electrónico.
- No se podrá disponer de la ayuda en el caso de no cumplir con los plazos y partidas presupuestarias señaladas en la ayuda, además del resto de obligaciones (difusión, etc).

En Sevilla a fecha de firma electrónica.

La Presidenta

La Secretaria

Código Seguro De Verificación	zViyZ303kzkJaBM2+Khfw==		Fecha	30/01/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Maria Teresa Moreno Carmona			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/zViyZ303kzkJaBM2%2BKhfWw%3D%3D	Página	2/2	



Código Seguro De Verificación	90SAjYtMsMoyZ4ForB2G0g==		Fecha	30/01/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Monica Dominguez Serrano			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/90SAjYtMsMoyZ4ForB2G0g%3D%3D	Página	2/2	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verifirma/> Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior

FIRMADO POR	Sello Electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	02/02/2026
ID. FIRMA	firma.upo.es	Tv+MoWkcQouM5CCxt4ne/TJLYdAU3n8j	PAGINA	2/2